

EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO RECOGE LA PROPUESTA DE FSIE DE EXTENDER LA ORIENTACIÓN A INFANTIL Y PRIMARIA EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

El CEE considera que la orientación es una medida preventiva que ayudaría a detectar problemas de aprendizaje y que podría contribuir a reducir los índices de fracaso y abandono escolar.

FSIE viene denunciando hace tiempo la escasez de las cuantías económicas dedicadas a la orientación en Educación Secundaria y la inexistencia de financiación de estos profesionales en Educación Infantil y Primaria en los centros privados sostenidos con fondos públicos mediante el concierto o convenio.

Esta situación no solo supone una grave discriminación, sino que la presencia de orientadores en los niveles sostenidos con fondos públicos con la asignación económica suficiente es además una necesidad del profesorado, que se vería apoyado y ayudado en su trabajo y mejoraría así el sistema educativo. De esto se desprende que la extensión de la orientación a todos los niveles sostenidos con fondos públicos es una medida indispensable para mejorar el sistema educativo.

FSIE planteó esta necesidad en el Pleno del Consejo Escolar del Estado (CEE) del pasado 19 de diciembre, que en su Informe 2017 aprobó su propuesta para que el Servicio de Orientación sea una realidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos en los niveles de Educación Infantil y Primaria y, además y no menos importante, que se garanticen los recursos humanos y económicos suficientes para una adecuada atención a los alumnos y apoyo al profesorado.

FSIE EXIGE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y A LAS ADMINISTRACIONES QUE LA ORIENTACIÓN SEA UNA REALIDAD EN TODOS LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS Y EN TODOS LOS NIVELES CON LA MISMA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS.

Leer el texto íntegro recogido en el Informe 2017 aprobado en el Pleno del CEE:

Considerando que:

-Los datos objetivos siguen reflejando un preocupante índice de fracaso y abandono escolar que se hace evidente de forma especial en la Educación Secundaria Obligatoria.

-Las medidas preventivas deben tomarse antes de su aparición. De ahí la importancia que en educación tiene que los problemas de aprendizaje



sean detectados cuanto antes con objeto de poder tomar las medidas adecuadas para su solución.

El Consejo Escolar del Estado recomienda:

-La extensión por parte de las administraciones educativas del servicio de orientación a los niveles educativos de Primaria y 2º ciclo de Educación Infantil en todos los centros sostenidos con fondos públicos garantizando recursos humanos y económicos suficientes para una adecuada atención a los alumnos así como apoyo al profesorado.

EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO APOYA LA PETICIÓN DE FSIE SOBRE LA ORIENTACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN CONFÍA EN QUE FORME PARTE DEL PACTO EDUCATIVO Y LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN.

La orientación en el Pacto Educativo

Para FSIE este es un tema clave para la mejora del sistema educativo y por eso exige la adecuada financiación y atención por parte de las administraciones de los centros privados sostenidos con fondos públicos y no solo a la enseñanza pública.

En marzo de 2017 FSIE ya puso de manifiesto la importancia de esta medida en la comparecencia ante la Subcomisión del Congreso de los Diputados encargada de proponer el Pacto Educativo. Entre las cuestiones que FSIE consideraba que deberían figurar en el Pacto y que, además ha planteado en las reuniones que ha mantenido con distintos partidos políticos, se expuso la siguiente:

“Tenemos que adoptar medidas concretas e inmediatas para reducir el índice de fracaso escolar y abandono prematuro. Actuar en Educación Infantil y Educación Primaria en este sentido es imprescindible. Detectar cuanto antes los problemas y poner remedio a los mismos es crucial para posibilitar el éxito y evitar que el fracaso irrumpa en Secundaria cuando ya es muy difícil ponerle solución. Como ejemplo de lo que debería hacerse en Infantil y Primaria sería la implantación y extensión de la orientación educativa a estas etapas con el apoyo de especialistas en psicología y pedagogía de estas edades, así los maestros podrían detectar problemas de aprendizaje y adoptar decisiones que permitieran paliarlos o incluso eliminarlos.

El Pacto y la nueva Ley de Educación deben, en todo caso, garantizar la misma dotación de recursos humanos y económicos para todos los alumnos de centros sostenidos con fondos públicos. Si lo importante son los alumnos, todos deben tener en su aprendizaje las mismas posibilidades y atenciones con independencia del centro que hayan escogido.”

FSIE ESTÁ EXIGIENDO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA CONVOCATORIA DE LA MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA PARA PLANTEAR LA NEGOCIACIÓN DE MUCHOS ASPECTOS, ENTRE LOS QUE SE PLANTEA LA EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN.
